



“ESTE DOCUMENTO HA SIDO PREPARADO
CON EL CONOCIMIENTO DE QUE SU
CONTENIDO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN
DEL PÚBLICO INVERSIONISTA Y DEL
PÚBLICO EN GENERAL.”

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-T
30 DE SEPTIEMBRE 2017

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:

CANAL BANK, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO:

ACCIONES COMUNES: Según Resolución N° CNV-89-97. No se han realizado ofertas públicas de ningún valor.

ACCIONES PREFERIDAS: Según Resolución de Registro CNV No. 447-11 del 27 de diciembre de 2011.

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:

TEL. 307-5900

DIRECCIÓN DEL EMISOR:

VÍA ESPAÑA, EDIFICIO
TOPKAPI, PANAMÁ,
PROVINCIA DE PANAMÁ.

CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:

www.canalbank.com.



INFORMACIÓN GENERAL

El Banco opera bajo Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual permite efectuar indistintamente negocio de banca en Panamá o en el exterior. Canal Bank, S.A. y Subsidiarias serán referidas como "El Banco".

Mediante la Resolución SBP- 0093-2015 de 5 de junio de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó la **TOMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO y OPERATIVO** de **BANCO UNIVERSAL, S.A.** en atención a lo que dispone el numeral 2 del artículo 132 de la Ley Bancaria.

Mediante la Resolución SBP-114-2015 de 30 de junio de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó la reorganización de Banco Universal, S.A., la cual se debía completar dentro del periodo de ciento veinte (120) días, que podía ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia, en base a solicitud motivada de quien lleve la reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

La Resolución SBP-162-2015 de 23 octubre de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó se prorrogue la Reorganización de Banco Universal, S.A. la cual se extenderá por un período adicional de noventa (90 días) contado a partir del 29 de octubre de 2015, término que podrá ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia con base motivada de la Junta de Reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

La Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SBP-0030-2016 de 25 de enero de 2016, autorizó la adquisición de cerca del 70% de las acciones de BANCO UNIVERSAL, S.A., en ese momento, en poder de los accionistas mayoritarios del Banco, por parte de CANAL BANK, S.A.

Mediante la Resolución SBP-0031-2016 se ordena prorrogar la reorganización de BANCO UNIVERSAL, S.A., sociedad la cual se extenderá por un período adicional de treinta (30) días, contado a partir del 27 de enero de 2016, término que podrá ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia, con base en solicitud motivada de la Junta de Reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

El día 4 de febrero de 2016 CANAL BANK, S.A. procede con la compra de cerca del 70% de las acciones comunes de Banco Universal, S.A., por lo que se constituye en el accionista mayoritario de Banco Universal, S.A.

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución SBP-0166-2016, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. y Banco Universal, S.A. donde Canal Bank, S.A. como sociedad sobreviviente absorbe a Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat).

El 19 de septiembre de 2016 se formaliza la fusión por absorción mediante Escritura Pública n° 11392 de 5 de septiembre de 2016. En la Asamblea de Accionistas realizada, según consta en acta fechada el 2 de diciembre de 2016, se aprobó el canje de acciones de Banco Universal, S.A. por acciones de Canal Bank, S.A. a razón de 1.96 por cada acción.

Representante Legal



ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

La política de administración de liquidez está basada en el Acuerdo 9-2006 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma está sujeta a la revisión semanal por parte de dicho Ente, a través de la presentación de los informes de liquidez. Al 30 de septiembre de 2017 se refleja un porcentaje de liquidez del 50.15%, según **Informe de Índice de Liquidez Legal Mínima** presentado a la Superintendencia de Bancos. El requerimiento mínimo exigido al Sistema Bancario es del 30%.

Las razones de liquidez al 30 de septiembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Líquidez	sep-17	sep-16
Activos Líquidos / Activos Totales	10.38%	11.28%
Activos Líquidos / Depósitos Totales	12.83%	13.99%
Activos Líquidos+ Inversiones disponibles para la venta /Depósitos Totales	25.65%	39.69%
Activos Líquidos + Inversiones disponibles para la venta /Depósitos Totales + Financiamientos	25.17%	39.69%

B. RECURSOS DE CAPITAL

El capital autorizado del Banco es de USD\$50,000,000 (cincuenta millones de balboas), representado por 50,000,000 (cincuenta millones) de acciones comunes autorizadas, con un valor nominal de USD\$.1.00 cada una.

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2017	2016
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1.00	50,000,000	50,000,000
Acciones emitidas y pagadas	38,969,288	32,550,444

Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000.00 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>Tipo</u>
2012	A	5,000,000	7.00%	Trimestral	No acumulativo

Representante Legal



Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- *El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.*
- *El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.*
- *Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.*

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Las pérdidas acumuladas al inicio del período 2017 fueron por (USD\$7,621,737), la ganancia del período después del impuesto sobre la renta estimado al cuarto trimestre del año 2017 fue por USD\$837,198, el pago de Impuesto Complementario fue de USD\$36,981 y reservas regulatorias cargadas a las pérdidas acumuladas por USD\$2,138,717 lo que resulta en pérdidas acumuladas al final del cuarto trimestre de (USD\$ 8,960,237).

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

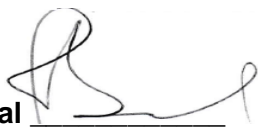
Las actividades al 30 de septiembre de 2017 reflejaron utilidades después de impuesto sobre la renta estimado por un valor de USD\$837,198.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El fortalecimiento de las estrategias establecidas sobre políticas de crédito, y la realización de gestiones para mejorar la calidad de los activos han sido factores muy importantes para el Banco durante el año 2017, así como la implementación de una gestión dirigida a la reducción de costos e incrementos de ingresos.

El Banco cuidará de la calidad de los servicios bancarios brindados, manteniendo expectativas de crecimiento en sus operaciones y actividades bancarias a nivel nacional. Para el año 2017 el crecimiento de activos proyectado es del 7.9% donde el esfuerzo estará más enfocado en el crecimiento de la cartera de préstamos a fin de fortalecer la generación de ingresos, estimando un crecimiento en la cartera de préstamos en 50% en relación a las cifras del cierre de diciembre 2016.

Representante Legal



**REPÚBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADOS DE VALORES**

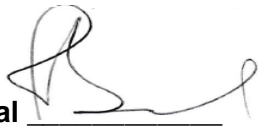
**FORMULARIO IN-T
B. RESUMEN FINANCIERO APLICABLE A
EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO
Trimestre terminado el 30 de septiembre de 2017**

CANAL BANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	30/09/17	30/06/17	31/03/17	31/12/16	30/09/2016
Ingresos por intereses y comisiones	17,271,494	10,965,422	5,431,232	16,994,928	12,020,837
Gastos por intereses	7,994,661	5,155,815	2,545,075	8,744,177	6,260,900
Gastos de operación	11,939,071	8,062,204	4,359,516	19,741,552	13,240,679
Utilidad (pérdida) neta	837,198	58,476	21,214	382,347	4,943,258
Acciones comunes	38,969,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288	32,550,444
Utilidad por Acción	0.02	0.00	0.00	0.02	0.15
Acciones comunes promedio del período	38,969,288	38,969,288	38,969,288	21,275,222	24,284,029

BALANCE GENERAL	30/09/17	30/06/17	31/03/17	31/12/16	30/09/2016
Activos totales	401,271,921	391,853,204	392,658,441	388,092,485	370,671,843
Préstamos	255,937,214	217,760,215	204,555,452	199,831,454	192,974,595
Reservas y comisiones anticipadas	5,451,880	5,836,421	6,888,504	7,818,679	5,599,506
Depósitos de clientes	324,690,184	322,270,103	327,567,551	322,905,841	298,811,118
Deuda total (Total de pasivo)	353,679,270	344,401,329	345,461,267	341,523,401	318,344,164
Acciones comunes	38,969,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288	32,550,444
Participación minoritaria	0	0	0	0	9,651,906
Capital en exceso	0	0	0	0	0
Acciones preferidas	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Patrimonio total	47,592,651	47,451,875	47,197,174	46,569,084	52,327,679
Dividendos acciones preferidas	0	0	0	0	0
RAZONES FINANCIERAS					
Dividendo/Acción Preferidas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Deuda Total /Patrimonio	7.43%	7.26%	7.32%	7.33%	6.08%
Préstamos/Activos Totales	63.78%	55.57%	52.10%	51.49%	52.06%
Gastos de Operación/Ingresos por intereses y comisiones	69.13%	73.52%	80.27%	116.16%	110.15%
Reserva/cartera vencida	36.10%	33.66%	41.42%	36.36%	19.38%
Cartera vencida/Cartera total	4.28%	6.09%	6.54%	8.94%	11.56%

Representante Legal




ESTADOS FINANCIEROS
TRIMESTRAL NO AUDITADOS



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados No Auditados por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized initial 'B' above a more complex signature.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados no Auditados por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017

Contenido	Páginas
Informe	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	3
Estado consolidado de otras utilidades integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 66

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Situación Financiera
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Resultados y Utilidades no distribuidas consolidada
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Utilidades Integrales



INFORME INTERINO NO AUDITADO

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Canal Bank, S.A. y Subsidiarias
Panamá, República de Panamá

Hemos preparado los estados financieros interinos no auditados que se acompañan de Canal Bank, S. A y Subsidiarias, (en adelante “el Banco”), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2017, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los nueve meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

A juicio de la Administración, los Estados financieros Consolidados a que nos hemos referido presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2017, los resultados de sus operaciones y su flujo de Efectivo por los nueve meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

27 de octubre de 2017
Panamá, República de Panamá



Roberto Lau Díaz
C.P.A. N° 3703



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de situación financiera - No auditado

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016

(En balboas)

	Notas	2017	2016
Activos			
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	41,656,992	41,803,916
Valores de inversión disponibles para la venta	7 y 9	41,613,218	76,807,427
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	9	5,078,626	5,055,423
Valores permanentes	4,9	-	-
Préstamos y adelantos - neto	7 y 10	250,485,334	187,375,089
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	7 y 10	2,727,502	1,909,838
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	10,114,025	18,556,834
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	7	506,513	974,072
Activos intangibles	12	8,013,063	10,605,446
Bienes adjudicados para la venta, neto	13	12,866,803	7,333,295
Impuesto diferido activo	24	1,182,413	1,351,981
Deudores varios		3,967,016	4,708,064
Otros activos	7 y 14	23,060,416	14,190,458
Activos totales		401,271,921	370,671,843
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7 y 15	324,690,184	298,811,118
Financiamientos recibidos	16	6,132,000	
Cheques de gerencia y cheques certificados		4,058,022	3,319,036
Intereses acumulados por pagar	7	1,069,777	1,147,286
Impuesto diferido	24	2,429,584	3,067,765
Acreedores varios		5,325,795	7,434,670
Otros pasivos	17	9,973,908	4,564,289
Pasivos totales		353,679,270	318,344,164
Patrimonio			
Acciones comunes	18	38,969,288	32,550,444
Capital adicional pagado	18	-	
Acciones preferidas	18	5,000,000	5,000,000
Cambio neto en valores disponibles para la venta		(375,242)	719,986
Reservas regulatorias	26	12,958,842	12,362,917
Participación no controladora		-	9,651,906
Pérdidas acumuladas		(8,960,237)	(7,957,574)
Patrimonio total		47,592,651	52,327,679
Pasivos y patrimonio totales		401,271,921	370,671,843

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de resultados - No auditado

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016

(En balboas)

	Notas	2017	2016
Ingresos por intereses	7	17,271,494	12,020,837
Gastos por intereses	7	<u>7,994,661</u>	<u>6,260,900</u>
Ingresos neto por intereses		<u>9,276,833</u>	<u>5,759,937</u>
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	10	(593,150)	987,565
Provisión (reversión) para pérdidas en intereses	10	300,241	(636,185)
(Reversión) provisión para bienes adjudicados	13	(524,155)	50,973
Provisión para pérdidas en valores disponibles para la venta	9	168,046	654,035
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones al vencimiento	9	-	-
Provisión para posibles pérdidas de intereses en inversiones		-	272,015
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		<u>9,925,851</u>	<u>4,431,534</u>
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones por servicios bancarios	20	1,759,122	1,069,210
Ganancia neta en venta de inversiones	9	1,079,235	371,742
Gastos por comisiones		(103,076)	(56,381)
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados		(75,723)	(40,977)
Ganancia en compra de subsidiaria		352,876	12,982,551
Otros ingresos		<u>244,155</u>	<u>132,965</u>
Total de otros ingresos (gastos)		<u>3,256,589</u>	<u>14,459,110</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	7 y 21	4,236,588	4,465,026
Alquiler de oficinas	7	797,737	719,171
Honorarios y servicios profesionales	7	1,320,683	2,117,665
Comunicaciones y correo		267,520	290,251
Impuestos y tasas		625,592	524,808
Útiles y papelería		97,030	109,307
Depreciación y amortización	11	708,342	859,661
Amortización de activos intangibles	12	1,997,727	1,559,367
Propaganda y publicidad		328,535	374,761
Seguros	7	134,902	127,546
Reparaciones y mantenimiento		210,066	243,968
Otros	7y21	<u>1,214,349</u>	<u>1,849,148</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>11,939,071</u>	<u>13,240,679</u>
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		1,243,369	5,649,965
Impuesto sobre la renta	24	<u>406,171</u>	<u>706,707</u>
Ganancia, neta	25	<u>837,198</u>	<u>4,943,258</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de utilidades integrales - No auditado
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
(En balboas)

	Nota	2017	2016
Ganancia neta		837,198	4,943,258
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Ganancia realizada transferida a resultados		(1,079,235)	(371,742)
Cambio en el valor razonable de valores disponibles para la venta	9	<u>1,302,585</u>	<u>1,805,981</u>
Total de otros resultados integrales		<u>223,350</u>	<u>1,434,239</u>
Ganancia neta		<u>1,060,548</u>	<u>6,377,497</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de cambios en el patrimonio - No auditado
 Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
 (En balboas)

Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Acciones preferidas	Valuación de valores disponibles para la venta	Reservas regulatorias				Total de reservas regulatorias	Pérdidas Acumuladas	Total de patrimonio
					Reserva de capital	Reserva para bienes adjudicados	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica			
	10,000,000	7,000,000	-	(714,253)	-	-	-	40,483	40,483	(5,728,761)	10,597,469
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	382,347	382,347
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Monto neto transferido a resultados	-	-	-	(623,743)	-	-	-	-	-	-	(623,743)
Cambio neto en el valor razonable	9	-	-	739,404	-	-	-	-	-	-	739,404
Total de otras pérdidas integrales	-	-	-	115,661	-	-	-	-	-	-	115,661
Otras transacciones de patrimonio											
Reserva dinámica	28	-	-	-	-	-	3,468,754	-	3,468,754	(3,468,754)	-
Exceso de reserva específica	-	-	-	-	-	-	-	1,269,882	1,269,882	(1,269,882)	-
Reserva regulatoria de crédito	-	-	-	-	3,610,965	-	-	-	3,610,965	(3,610,965)	-
Reserva para bienes adjudicados	-	-	-	-	-	2,430,041	-	-	2,430,041	(2,430,041)	-
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	-	-	3,610,965	2,430,041	3,468,754	1,269,882	10,779,642	(10,779,642)	-
Total de utilidades (pérdidas) integrales	-	-	-	115,661	3,610,965	2,430,041	3,468,754	1,269,882	10,779,642	(10,397,295)	498,008
Transacciones atribuibles a los accionistas											
Acciones comunes	18	22,550,444	-	-	-	-	-	-	-	-	22,550,444
Adquisición de subsidiaria	-	-	5,000,000	-	-	-	-	-	-	2,100,561	7,100,561
Capital adicional pagado	-	(7,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas	-	6,418,844	-	-	-	-	-	-	-	6,406,148	12,824,992
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,390)	(2,390)
Total de contribuciones y distribuciones	-	28,969,288	(7,000,000)	5,000,000	-	-	-	-	-	8,504,319	35,473,607
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	38,969,288	-	5,000,000	(598,592)	3,610,965	2,430,041	3,468,754	1,310,365	(7,621,737)	46,569,084
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	837,198	837,198
Otras pérdidas integrales:											
Monto neto transferido a resultados	9	-	-	(1,079,235)	-	-	-	-	-	-	(1,079,235)
Cambio neto en el valor razonable	9	-	-	1,302,585	-	-	-	-	-	-	1,302,585
Total de otras pérdidas integrales	-	-	-	223,350	-	-	-	-	-	-	223,350
Otras transacciones de patrimonio:											
Reserva dinámica	28	-	-	-	-	-	1,274,430	-	1,274,430	(1,274,430)	-
Exceso de reserva específica	28	-	-	-	-	-	-	379	379	(379)	-
Reserva regulatoria de crédito	28	-	-	-	(34,999)	-	-	-	(34,999)	34,999	-
Reserva para bienes adjudicados	28	-	-	-	-	898,907	-	-	898,907	(898,907)	-
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	-	-	(34,999)	898,907	1,274,430	379	2,138,717	(2,138,717)	-
Total de utilidades (pérdidas) integrales	-	-	-	223,350	(34,999)	898,907	1,274,430	379	2,138,717	(1,301,519)	1,060,548
Transacciones atribuibles a los accionistas											
Emisión de Acciones	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado en exceso	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reventa de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados - acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36,981)	(36,981)
Total de contribuciones y distribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36,981)	(36,981)
Saldo al 30 de junio de 2017	-	38,969,288	-	5,000,000	(375,242)	3,575,966	3,328,948	4,743,184	1,310,744	(8,960,237)	47,592,651

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de flujos de efectivo - No auditado
 Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
 (En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia neta		837,198	4,943,258
Ajustes por:			
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	10	(593,150)	987,565
Ganancia en venta de inversiones disponibles para la venta	9	(1,079,235)	(371,742)
Provisión (reversión) para pérdidas en intereses	10	300,241	(636,185)
(Reversión) provisión para bienes adjudicados	13	(524,155)	50,973
Provisión de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9	168,046	654,035
Ganancia por adquisición de subsidiaria		(352,876)	(12,982,551)
(Ganancia) pérdida en venta de bienes inmuebles y muebles		(17,847)	(44,992)
Depreciación y amortización	11	708,342	859,661
Amortización de primas	9	190,317	
Amortización de descuentos	9	(65,154)	
Amortización de activos intangibles	12	1,997,727	1,559,367
Impuestos sobre la renta diferido activo		787,203	739,087
Impuestos sobre la renta diferido pasivo		(474,126)	-
Ingresos por intereses		(17,271,494)	(12,020,837)
Gastos por intereses		7,994,661	6,260,900
Cambios en activos y pasivos de operación			
Depósitos a plazo en bancos con vencimiento originales mayores a tres meses		(505,000)	
Depósito a plazo en banco pignorado que garantizan financiamientos		-	
Préstamos y adelantos		(58,046,954)	3,998,393
Comisiones no devengadas		167,545	
Depósitos a la vista		(7,369,930)	(26,922,509)
Depósitos de ahorros		(3,313,598)	
Depósitos a plazo		12,467,871	
Otros activos		(7,189,676)	(3,621,542)
Otros pasivos		5,224,628	4,173,191
Intereses recibidos		16,550,453	12,606,850
Intereses pagados		(8,152,761)	(5,819,564)
Impuesto sobre la renta pagado		(10,192)	(37,989)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		(57,571,915)	(25,624,631)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
(Compra) venta neto de valores de inversiones disponibles para la venta	9	(39,262,462)	(13,824,630)
Producto de la venta y redención en valores disponibles para la venta	9	63,405,905	-
Efectivo neto recibido por adquisición de subsidiaria	19	-	53,001,137
Venta de bienes inmuebles y muebles	11	237,880	2,449,999
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(100,156)	(2,008,123)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) en las actividades de inversión		24,281,167	39,618,383
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Producto de financiamientos recibidos	16	6,132,000	1,000,000
Pagos de financiamientos recibidos	16	-	(2,145,280)
Emisión de acciones	18	-	22,550,444
Capital adicional pagado	18	-	(7,000,000)
Impuesto complementario		(36,982)	(3,279)
Flujos de efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		6,095,018	14,401,885
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(27,195,730)	28,395,637
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	68,347,722	13,408,279
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	41,151,992	41,803,916

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

1. Información general

Canal Bank, S. A. (en adelante el “Banco”) es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S.A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S.A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S.A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021- 2016 de 21 de enero de 2016, el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S.A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S.A.

El Banco inició operaciones el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Banco, está ubicada en Vía España y Ave. Aquilino de la Guardia, Edificio Topkapi.

Canal Bank, S.A. fue uno de los bancos participantes del proceso de oferta para la adquisición Banco Universal, S.A., el cual fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el mes de junio del 2015.

El 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y consecuentemente, Canal Bank toma el control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra obedece a la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá. (Véase Nota 19).

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0166-2016, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat) (Sociedades absorbidas).

El 19 de septiembre de 2016, se formaliza legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 11392 de 5 de septiembre de 2016. En la Asamblea de Accionistas realizada, de fecha 2 de diciembre de 2016 se aprobó el canje de acciones de Banco Universal, S.A. por acciones de Canal Bank, S.A. a razón de 1.96 por cada acción.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

A continuación se proporciona el detalle de las subsidiarias significativas del Banco:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora	
			2017	2016
Canal Universales, S.A.	Administración de bienes y proyectos de viviendas	Panamá	100%	100%
Canal Factoring, S.A.	Administrar servicios relacionados con el financiamiento de facturas por cobrar	Panamá	100%	100%
Canal Leasing, S.A.	Administrar servicios de arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Banco Universal Trust Corporation	Ofrecer servicios bancarios a clientes no residentes en Monserrat	Monserrat	100%	100%
Universal and International Trust Corp.	Se encuentra en trámite de licencia de empresa fiduciaria	Panamá	100%	100%

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

2.1 Nuevas normas o modificaciones adoptadas en el año corriente

No hay NIIF's nuevas o modificaciones que sean efectivas o tengan impacto importante a partir del año corriente en estos estados financieros consolidados.

2.2 Nuevas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

NIIF 9 - Instrumentos financieros:

NIIF 9 - Instrumentos financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;

Fase 2: metodología de deterioro; y

Fase 3: contabilidad de cobertura.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros.

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con las NIIF's, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.

Específicamente:

Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al (FVTOCI), con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a (FVTPL) se presenta como ganancia o pérdida.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

Provisiones transitorias

La NIIF 9 se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y

Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 - Arrendamientos reemplaza la NIC 17. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos que inicien después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de contratos de clientes.

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración está en el proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Banco.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas del Banco se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

3.4 Combinación de negocios

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Activos financieros

Los activos financieros que posee el Banco son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores disponibles para la venta, valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros existentes al 30 de septiembre de 2017 eran los siguientes:

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital. Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en ganancias o pérdidas, con excepción de las pérdidas por deterioro, intereses calculados usando el método de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por cambios de moneda extranjera que son reconocidos directamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención efectiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponibles para la venta y el Banco no podrá clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos en los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas; los cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco, da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio, en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

3.8 *Ingresos por comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.9 *Deterioro de los activos financieros*

Préstamos

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva para posibles préstamos incobrables en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de otros ingresos.

Para la cartera de préstamos corporativos y otros préstamos, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes.

Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre si la economía actual y las condiciones de crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es revertida reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Reserva para riesgo de créditos contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas sobre contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

Valores disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los valores disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son revertidas a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.10 Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Propiedades	30 años
Mejoras	3 a 15 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipo de cómputo	3 a 10 años
Equipo rodante	3 a 6 años

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos, se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.11 Activos intangibles

Licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útiles estimadas entre 3 y 10 años. Las licencias adquiridas de programa informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Se ha incorporado al balance activos intangibles relacionados a la adquisición de un banco de la localidad y su amortización se realiza bajo el método de línea recta, salvo el "Core Deposit" que se amortiza bajo el método decreciente.

3.12 Activos mantenidos para la venta

El Banco enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.13 Depósitos y financiamientos recibidos

Los depósitos y financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Aquellos financiamientos cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.15 Ingreso por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vigencia de las mismas.

3.16 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Al 30 de septiembre de 2017, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.17 Beneficios a empleados

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.18 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

3.20 Equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.21 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité Gerencial
- Comité de Tecnología
- Comité de Inversión

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Revisión de cumplimiento con políticas

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Políticas de deterioro y provisión

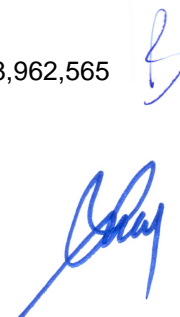
Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2017	2016
Depósitos en bancos	<u>33,058,824</u>	<u>34,989,188</u>
Préstamos:		
Comercio	230,485,953	192,974,595
Asalariados	<u>25,451,261</u>	-
Préstamos	<u>255,937,214</u>	<u>192,974,595</u>
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(3,958,556)	(4,324,385)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(1,493,324)</u>	<u>(1,275,121)</u>
Préstamos, neto	<u>250,485,334</u>	<u>187,375,089</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	3,076,302	1,943,426
Provisión para pérdida en intereses	<u>(348,800)</u>	<u>(33,588)</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	<u>2,727,502</u>	<u>1,909,838</u>
Valores disponibles para la venta	<u>41,613,218</u>	<u>76,807,427</u>
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	<u>5,078,626</u>	<u>5,055,423</u>
Total de la exposición máxima	<u>332,963,504</u>	<u>306,136,965</u>

Al 30 de septiembre de 2017, el Banco ha otorgado cartas promesas de pago por B/.28,962,565 (2016: B/.11,856,520), garantías bancarias por B/.3,896,083 (2016: B/.1,302,634).



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al Riesgo de Crédito del Banco al 30 de septiembre de 2017, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración del Banco confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Banco como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos del Banco que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2017	<u>Clasificación</u>	<u>Condición</u>	<u>Evaluados para deterioro</u>		<u>Total</u>
			<u>Colectivo</u>	<u>Individual</u>	<u>Préstamos</u>
	Normal	Riesgo bajo	228,818,086	987,281	229,805,367
	Mención especial	Vigilancia	10,710,683	1,622,878	12,333,561
	Subnormal	Vigilancia	782,319	1,143,804	1,926,123
	Dudoso	Deterioro	461,124	1,690,737	2,151,861
	Irrecuperable	Deterioro	<u>2,063,285</u>	<u>7,657,017</u>	<u>9,720,302</u>
	Total		242,835,497	13,101,717	255,937,214
	Menos:				
	Provisión para posibles préstamos incobrables				(3,958,556)
	Comisiones descontadas no ganadas				<u>(1,493,324)</u>
	Préstamos y adelantos, netos				<u>250,485,334</u>
2016	<u>Clasificación</u>	<u>Condición</u>	<u>Evaluados para deterioro</u>		<u>Total</u>
			<u>Colectivo</u>	<u>Individual</u>	<u>Préstamos</u>
	Normal	Riesgo bajo	122,758,137	26,974,007	149,732,144
	Mención especial	Vigilancia	7,007,657	6,249,274	13,256,931
	Subnormal	Vigilancia	2,736,998	5,457,046	8,194,044
	Dudoso	Deterioro	4,347,206	13,819,366	18,166,572
	Irrecuperable	Deterioro	<u>2,082,509</u>	<u>1,542,395</u>	<u>3,624,904</u>
	Total		138,932,507	54,042,088	192,974,595
	Menos:				
	Provisión para posibles préstamos incobrables				(4,324,385)
	Comisiones descontadas no ganadas				<u>(1,275,121)</u>
	Préstamos y adelantos, neto				<u>187,375,089</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

A continuación, se muestra un análisis del monto bruto y neto de reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

2017	Préstamos			Monto neto
	Monto bruto	Reserva individual	Reserva colectiva	
Normal	229,805,367	-	731,104	229,074,263
Mención especial	12,333,560	49,679	226,270	12,057,611
Subnormal	1,926,123	-	247,833	1,678,290
Dudoso	2,151,861	108,778	351,862	1,691,221
Irrecuperable	9,720,302	1,148,546	1,094,483	7,477,273
	<u>255,937,213</u>	<u>1,307,003</u>	<u>2,651,552</u>	<u>251,978,658</u>
Menos:				
Comisiones descontadas no ganadas				(1,493,324)
Préstamos y adelantos, netos				<u>250,485,334</u>

2016	Préstamos			Monto neto
	Monto bruto	Reserva individual	Reserva colectiva	
Normal	149,732,144	59,409	423,223	149,249,512
Mención especial	13,256,931	-	141,942	13,114,989
Subnormal	8,194,044	1,533	514,316	7,678,195
Dudoso	18,166,573	952,358	1,136,905	16,077,310
Irrecuperable	3,624,903	28,043	1,066,656	2,530,204
	<u>192,974,595</u>	<u>1,041,343</u>	<u>3,283,042</u>	<u>188,650,210</u>
Menos:				
Comisiones descontadas no ganadas				(1,275,121)
Préstamos y adelantos, neto				<u>187,375,089</u>

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito, las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio (Véase Nota 26).

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2017	2016
Bienes muebles	21,477,962	19,995,129
Bienes inmuebles	302,673,567	242,905,351
Depósitos pignoralos en el mismo banco	50,587,026	33,102,148
	<u>374,738,555</u>	<u>296,002,628</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición que está sujeto a <u>requerimientos de garantías</u>		<u>Tipo de garantía</u>
	2017	2016	
Préstamos por cobrar	83.05%	74.53%	Efectivo, propiedades y equipos

Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

<u>Rangos de LTV</u>	2017	2016
Menos de 50%	17,564,888	5,915,784
Entre 51% y 70%	8,814,033	8,711,544
Entre 71% y 90%	9,535,955	8,547,604
Entre 91% y 100%	4,887,767	2,927,504
	<u>40,802,643</u>	<u>26,102,436</u>

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes con garantías por categorías:

	2017	2016
	<u>Monto bruto</u>	<u>Monto bruto</u>
Vigentes	200,474,807	122,027,976
Morosos	2,660,233	2,130,879
Vencidos	9,419,955	19,672,813
Total	<u>212,554,995</u>	<u>143,831,668</u>

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo.

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no está supeditada a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El siguiente detalle analiza los valores disponibles para la venta que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

	Valores disponibles para la venta	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	Total
2017			
Con grado de inversión	32,681,404	2,013,371	34,694,775
Monitoreo estándar	-	1,536,924	1,536,924
Monitoreo especial	147,000	1,528,331	1,675,331
Sin calificación	8,784,814	-	8,784,814
Total	<u>41,613,218</u>	<u>5,078,626</u>	<u>46,691,844</u>
	Valores disponibles para la venta	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	Total
2016			
Con grado de inversión	49,122,096	2,030,301	51,152,397
Monitoreo estándar	6,993,470	3,025,122	10,018,592
Monitoreo especial	221,607	-	221,607
Sin calificación	20,470,254	-	20,470,254
Total	<u>76,807,427</u>	<u>5,055,423</u>	<u>81,862,850</u>

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de septiembre 2017, el total de la cartera con grado de inversión es de 74% (2016: 62%).

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de los valores disponibles para la venta, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin calificación	-

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	2017		2016	
	Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
Concentración por sector:				
Particulares	51,450,164	-	53,660,489	-
Bancos y entidades financieras	14,356,073	11,220,737	214,663	29,699,744
Corporaciones	190,130,977	22,324,354	139,099,443	38,363,413
Entidades públicas y gobiernos	-	13,146,753	-	13,799,693
	<u>255,937,214</u>	<u>46,691,844</u>	<u>192,974,595</u>	<u>81,862,850</u>
Concentración geográfica:				
Centroamérica y el Caribe	255,937,214	16,620,615	192,974,595	26,969,714
Norte América	-	22,486,316	-	30,953,586
Sur América	-	1,019,473	-	9,157,131
Europa	-	4,552,070	-	12,233,025
Asia	-	2,013,370	-	2,023,744
Otros	-	-	-	525,650
	<u>255,937,214</u>	<u>46,691,844</u>	<u>192,974,595</u>	<u>81,862,850</u>

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

4.3 Riesgo de moneda extranjera

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Banco fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Banco, presentados en balboas de la siguiente manera:

2017	Francos Suizos		Total
	Euros		
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	1,229,978		1,229,978
Total de activos	<u>1,229,978</u>	<u>-</u>	<u>1,229,978</u>
Pasivos financieros:			
Depósitos de clientes	-	-	-
Posición neta	<u>1,229,978</u>	<u>-</u>	<u>1,229,978</u>
2016	Francos Suizos		Total
	Euros		
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	1,799,626	-	1,799,626
Valores disponibles para la venta	613,997	-	613,997
Total de activos	<u>2,413,623</u>	<u>-</u>	<u>2,413,623</u>
Pasivos financieros:			
Depósitos de clientes	36,305	155	36,460
Posición neta	<u>2,377,318</u>	<u>(155)</u>	<u>2,377,163</u>

4.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2017	2016
Al final del año	50.15%	62.66%
Promedio del año	65.24%	86.48%
Máximo del año	75.19%	139.85%
Mínimo del año	48.15%	57.72%
Límite exigido	30.00%	30.00%

El Banco, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2017	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	324,690,184	343,437,357	223,248,191	117,570,764	2,618,402
Financiamiento recibido	6,132,000	6,219,281	6,219,281	-	-
	<u>330,822,184</u>	<u>349,656,638</u>	<u>229,467,472</u>	<u>117,570,764</u>	<u>2,618,402</u>
2016	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	298,811,118	317,359,033	202,026,738	110,348,952	4,983,343
	<u>298,811,118</u>	<u>317,359,033</u>	<u>202,026,738</u>	<u>110,348,952</u>	<u>4,983,343</u>

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los derivados, el mismo está representado por su valor razonable a la fecha de estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las cartas promesa de pagos basados en la fecha de vencimiento más reciente:

2017	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Carta promesa de pago	19,236,457	9,726,108	28,962,565
Garantías bancarias	3,278,296	617,787	3,896,083
	<u>22,514,753</u>	<u>10,343,895</u>	<u>32,858,648</u>
2016	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Carta promesa de pago	11,264,970	591,550	11,856,520
Garantías bancarias	82,344	1,220,290	1,302,634
	<u>11,347,314</u>	<u>1,811,840</u>	<u>13,159,154</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

La Administración en su gestión, desarrolla estrategias encaminadas a la retención y seguimiento de las renovaciones de los depósitos a plazo fijo; y establece un adecuado monitoreo de las brechas de vencimientos.

4.5 **Riesgo de mercado**

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Exposición al riesgo de mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Montecarlo, con un horizonte de tiempo de 1 mes, un nivel de confianza del 99%. Dichos límites son verificados sobre una base mensual por la unidad de riesgo.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasa de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La unidad de riesgo conjuntamente con la de Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Los cálculos efectuados por la Administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2017	2016
Al final del año	772,371	515,344
Promedio del año	897,011	607,168
Máximo del año	1,151,129	1,599,999
Mínimo del año	448,632	197,123

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
2017						
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	9,505,000	-	-	-	23,553,824	33,058,824
Inversiones en valores	14,463,377	19,259,123	8,866,006	4,103,338	-	46,691,844
Préstamos	109,839,655	67,899,442	37,010,566	41,187,551	-	255,937,214
Total de activos financieros	133,808,032	87,158,565	45,876,572	45,290,889	23,553,824	335,687,882
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	161,727,715	103,066,668	630,000	800,000	58,465,801	324,690,184
Total de sensibilidad a tasa de interés	(27,919,683)	(15,908,103)	45,246,572	44,490,889	(34,911,977)	10,997,698
2016						
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	5,500,000	-	-	-	29,489,188	34,989,188
Inversiones en valores	7,765,979	57,029,093	14,598,636	-	2,469,142	81,862,850
Préstamos	34,739,294	65,568,731	92,666,570	-	-	192,974,595
Total de activos financieros	48,005,273	122,597,824	107,265,206	-	31,958,330	309,826,633
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	155,327,612	94,554,223	531,928	-	48,397,355	298,811,118
Total de pasivos financieros	155,327,612	94,554,223	531,928	-	48,397,355	298,811,118
Total de sensibilidad a tasa de interés	(107,322,339)	28,043,601	106,733,278	-	(16,439,025)	11,015,515

La Administración del Banco para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

4.6 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco. El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerencia estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

4.7 Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016. Hasta el 31 de diciembre de 2015 con base en el Acuerdo 5-2008.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Acciones comunes	38,969,288	32,550,444
Intereses Minoritarios		9,990,310
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(375,242)	719,986
Capital primario ordinario	38,594,046	43,260,740
Ajustes regulatorios:		
Pérdidas acumuladas	(8,960,237)	(9,684,142)
Activos intangibles	(8,013,063)	(10,605,446)
	<u>(16,973,300)</u>	<u>(20,289,588)</u>
Capital primario ordinario - neto	21,620,746	22,971,152
Acciones preferidas	5,000,000	5,000,000
Capital primario adicional - neto		
Total del capital primario (pilar 1)	26,620,746	27,971,152
Provisión dinámica (Nota 26)	4,743,184	2,743,651
Total de capital regulatorio	31,363,930	30,714,803
Activo ponderado en base a riesgo		
Total de activos ponderados por riesgo	<u>234,269,014</u>	<u>239,088,357</u>
Índices de capital	Mínimo	
Capital primario ordinario	4.50%	8.32%
Capital primario	6.00%	10.36%
Adecuación de capital	8.00%	13.39%
		12.85%

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

- a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el Banco efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.
- b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - El Banco determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.
- c) *Impuesto sobre la renta* - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.
- d) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

<u>Activos financieros</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía del valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales</u>	<u>Dato(s) de entrada no observables significativos</u>	<u>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>				
Inversiones disponibles para la venta	34,047,670	61,216,628	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Inversiones disponibles para la venta		8,940,232	Nivel 2	Precios calculados con datos observables de mercados activos	N/A	N/A
Inversiones disponibles para la venta	7,565,548	6,650,567	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Total	41,613,218	76,807,427				

Al 30 de septiembre de 2017, hubo transferencias desde el Nivel 2 hacia Nivel 3 de B/.3,000,000 ya que son instrumentos que no cuentan con precios observables en un mercado activo.

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libras de las inversiones podría disminuir B/.29,797 o aumentar en B/.29,797 respectivamente (2016: disminuir B/.283,016 o aumentar en B/.283,016).



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resume a continuación.

2017			
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	23,553,824	23,553,824	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	9,505,000	9,505,000	Nivel 2
Préstamos	255,937,214	253,357,085	Nivel 3
Total de activos financieros	288,996,038	286,415,909	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	58,465,801	58,465,801	Nivel 2
Depósitos de ahorros	49,934,438	49,934,438	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	216,289,945	223,111,771	Nivel 2
Total de pasivos financieros	324,690,184	331,512,010	
2016			
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	29,489,188	29,489,188	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	5,500,000	5,500,000	Nivel 2
Préstamos	192,974,595	192,319,169	Nivel 3
Total de activos financieros	227,963,783	227,308,357	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	48,397,355	48,465,256	Nivel 2
Depósitos de ahorros	52,041,847	52,005,244	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	186,371,916	209,552,876	Nivel 2
Total de pasivos financieros	286,811,118	310,023,376	

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3 ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos recibidos sin vencimientos específicos, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponden al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros. Para los depósitos colocados a plazo fijo, el valor razonable es igual a su valor en libros debido a que la mayoría de estas captaciones mantienen vencimientos menores a un año. Todos estos depósitos se consideran de jerarquía Nivel 2.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El movimiento de los instrumentos clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	6,811,128	650,926
Compras y adiciones	-	3,539,447
Reclasificación de categoría Nivel 2	3,000,000	2,460,433
Reclasificación a categoría Nivel 2	(450,000)	-
Ventas	(1,786,000)	-
Cambio en el valor razonable	(9,580)	(239)
Saldo al final del año	<u>7,565,548</u>	<u>6,650,567</u>

Durante el 2017, inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas del Nivel 2 al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

6. Principales leyes y regulaciones aplicables

6.1 Ley Bancaria

Aspectos regulatorios en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del Ente Regulador

Índice de Liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 64.91% (2016: 57.69%). (Véase Nota 4.4).

Adecuación de Capital

La Ley Bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia general mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital de aproximadamente 12.08% (2016: 16.16%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, con base en Acuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (2016: Acuerdo 5-2008). (Véase Nota 4.7).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

Ley de empresas financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

Ley de servicios financieros en Montserrat

Las operaciones de servicios de Trust en Montserrat están reguladas por la Financial Services Commission Montserrat, de acuerdo a la legislación International Banking and Trust Companies Act, 2006.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

<u>Estado consolidado de situación financiera</u>	2017	2016
Activos:		
Depósitos a la vista	2,316,907	1,534,730
Préstamos y adelantos	3,801,380	2,761,859
Valores de inversión disponibles para la venta	3,000,000	5,000,000
Intereses acumulados por cobrar	165,057	80,302
Deudores varios	-	2,741,241
Otros activos	6,791,337	6,877,467
Pasivos:		
Depósitos de clientes:		
Depósitos a la vista	7,707,004	4,861,606
Depósitos de ahorros	2,110,667	3,814,567
Depósitos a plazo fijo	7,058,900	7,332,954
Intereses acumulados por pagar	9,698	25,572
Acreedores varios	55,310	41,367
<u>Estado consolidado de ganancias o pérdidas</u>		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses sobre préstamos	147,180	45,739
Ingresos por intereses sobre inversiones	55,825	79,210
Gastos por intereses	245,519	212,697
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y beneficios a empleados	547,407	481,838
Alquileres	78,132	59,603
Honorarios y servicios profesionales	319,058	190,810
Seguros	134,902	127,546
Dietas a directores	22,500	33,706

Al 30 de septiembre de 2017, los préstamos otorgados a directores, ejecutivos claves y colaboradores fueron de B/.4,912,073 (2016: B/.2,761,859) a una tasa de interés entre 2.5% a 24%, respectivamente.

Los saldos de los préstamos con partes relacionadas, directores y ejecutivos claves, se encuentran garantizados con depósitos pignorados por B/.3,500,000 (2016: 2,000,000)

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

8. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

Al 30 de septiembre 2017, el efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2017	2016
Efectivo y efectos de caja	8,598,168	6,814,728
Depósitos a la vista en bancos	23,553,824	29,489,188
Depósitos a plazo	9,505,000	5,500,000
	<u>33,058,824</u>	<u>34,989,188</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	41,656,992	41,803,916
Menos: depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>(505,000)</u>	<u>-</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo	<u>41,151,992</u>	<u>41,803,916</u>

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés del 0.68%% anual (2016: 0.58% anual), con vencimientos en octubre 2017 por B/.9,000,000 y enero 2018 por B/.505,000 (2016: con vencimiento en octubre 2016).

9. Inversión de valores

Valores de inversión disponibles para la venta

Al 30 de septiembre 2017, la composición de estos valores se presenta a continuación:

	2017	2016
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	28,143,765	60,821,540
Bonos del gobierno	11,868,420	9,617,350
Acciones comunes	1,203,566	884,970
Otros	-	1,841,329
	<u>41,215,751</u>	<u>73,165,189</u>
<u>Valores que no cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	3,000,000	3,493,950
Acciones comunes	200,008	3,711,758
	<u>3,200,008</u>	<u>7,205,708</u>
Reserva para inversiones disponibles para la venta	<u>(2,802,541)</u>	<u>(3,563,470)</u>
Total de inversiones disponibles para la venta, neto	<u>41,613,218</u>	<u>76,807,427</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Al 30 de septiembre 2017, el Banco mantiene una reserva para posibles pérdidas en inversiones disponibles para la venta por B/.2,802,541 (2016: B/.3,563,470). El movimiento de esta reserva se resume a continuación:

	2017	2016
Reserva al inicio del año	3,206,933	83,804
Aumento por adquisición de subsidiaria	-	11,687,571
Gasto del período	168,046	654,035
Descargas por ventas	(572,438)	(8,861,940)
Reserva al final del año	<u>2,802,541</u>	<u>3,563,470</u>

Al 30 de septiembre 2017, el movimiento de la cartera de inversiones disponibles para la venta se resume a continuación:

	2017
Saldo al inicio del año	64,727,501
Compras	39,262,462
Ventas y redenciones	(63,405,905)
Ganancia (pérdida) en ventas	1,079,235
Amortización de primas	(170,533)
Amortización de descuentos	65,154
Provisión por deterioro	(168,046)
Cambios en el valor razonable	223,350
Saldo al final del año	<u>41,613,218</u>

Durante el período se han realizado ventas por B/.63,405,905, las cuales generaron una ganancia en venta de B/.1,079,235.

Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2017, la composición de estos valores se presenta a continuación:

	2017	2016
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Bonos del gobierno	3,065,256	1,536,623
Bonos corporativos	<u>2,013,370</u>	<u>3,518,800</u>
Mantenidas hasta su vencimiento	<u>5,078,626</u>	<u>5,055,423</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Al 30 de septiembre de 2017, el movimiento de la cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento se resume a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio de año	5,098,410	
Adiciones por adquisición de subsidiarias (Nota 19)	-	5,051,690
Amortización de primas	(19,784)	(8,753)
Reversión de la provisión por deterioro	-	12,486
Saldo al final del año	<u>5,078,626</u>	<u>5,055,423</u>

Al 30 de septiembre 2017, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.5,078,626 (2016: B/.5,055,423) mantienen un valor razonable de B/.5,124,350 (2016: B/.5,336,350). Durante el período no se realizaron ventas de inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

10. Préstamos y adelantos a clientes

Al 30 de septiembre 2017, los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

	2017	2016
Sector local:		
Tarjetas de crédito	-	832,971
Corporativo	174,172,179	134,951,113
Hipotecario residencial	15,958,798	17,493,730
Personales	51,450,164	35,048,844
Instituciones financieras y gobierno	14,356,073	4,647,937
Saldo al final del año	<u>255,937,214</u>	<u>192,974,595</u>
Menos:		
Reserva para posibles préstamos incobrables	(3,958,556)	(4,324,385)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,493,324)	(1,275,121)
Préstamos y adelantos, netos	<u>250,485,334</u>	<u>187,375,089</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	3,076,300	1,943,426
Reserva para pérdida de intereses	(348,798)	(33,588)
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	<u>2,727,502</u>	<u>1,909,838</u>

Los préstamos devengan intereses a tasas anuales entre el 1.25% hasta el 25.71% (2016: 1% hasta el 37%).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Durante el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2017, el movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	6,492,900	43,004
Aumento por adquisición de subsidiaria		8,203,007
(Reversión) gasto de provisión	(593,150)	987,565
Castigos	(2,420,055)	(4,935,228)
Recuperaciones	478,861	26,037
Saldo al final del periodo	<u>3,958,556</u>	<u>4,324,385</u>

Durante el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2017, el movimiento de la reserva para posibles pérdidas en intereses sobre préstamos se resume de la siguiente forma:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	48,557	-
(Reversión) provisión registrada al gasto	300,241	(636,185)
Aumento por adquisición de subsidiaria Nota 19	-	669,774
Saldo al final del periodo	<u>348,798</u>	<u>33,589</u>

11. Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto

Al 30 de septiembre 2017, el detalle de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	Total	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y equipo
Costo						
Saldo al inicio del año	4,695,027	-	2,538,031	1,300,896	71,710	784,390
Adiciones	2,441,943	-	1,375,000	177,119	84,049	805,775
Adiciones por adquisición de subsidiaria	21,123,755	9,271,710	6,618,089	1,038,959	458,410	3,736,587
Ventas	(2,539,676)	-	(2,538,031)	-	-	(1,645)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>25,721,049</u>	<u>9,271,710</u>	<u>7,993,089</u>	<u>2,516,974</u>	<u>614,169</u>	<u>5,325,107</u>
Saldo al inicio del periodo	25,721,049	9,271,710	7,993,089	2,516,974	614,169	5,325,107
Adiciones	100,156	-	14,701	-	22,000	63,455
Ventas	(237,880)	-	-	-	(232,674)	(5,206)
Descartes	(276,321)	-	-	-	-	(276,321)
Reclasificación de saldos	(8,226,965)	(5,684,510)	(2,831,689)	289,234	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2017	<u>17,080,039</u>	<u>3,587,200</u>	<u>5,176,101</u>	<u>2,806,208</u>	<u>403,495</u>	<u>5,107,035</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(428,940)	-	(103,801)	(192,744)	(9,533)	(122,862)
Gasto del año	(1,173,460)	-	(393,550)	(155,887)	(40,016)	(584,007)
Adquisición de subsidiaria	(5,382,744)	-	(881,992)	(1,252,629)	(338,719)	(2,909,404)
Ventas	(134,327)	-	(133,024)	-	-	(1,303)
Descartes	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(7,119,471)</u>	<u>-</u>	<u>(1,512,367)</u>	<u>(1,601,260)</u>	<u>(388,268)</u>	<u>(3,617,576)</u>
Saldo al inicio del periodo	(7,119,471)	-	(1,512,367)	(1,601,260)	(388,268)	(3,617,576)
Gasto del periodo	(708,342)	-	(133,507)	(151,595)	(67,913)	(355,327)
Ventas	456,501	-	-	-	183,680	272,821
Reclasificación de saldos	405,298	-	694,531	(289,233)	3,882	(3,882)
Saldo al 30 de septiembre de 2017	<u>(6,966,014)</u>	<u>-</u>	<u>(951,343)</u>	<u>(2,042,088)</u>	<u>(268,619)</u>	<u>(3,703,964)</u>
Valor neto en libros						
31 de diciembre de 2016	<u>18,601,578</u>	<u>9,271,710</u>	<u>6,480,722</u>	<u>915,714</u>	<u>225,901</u>	<u>1,707,531</u>
30 de septiembre de 2017	<u>10,114,025</u>	<u>3,587,200</u>	<u>4,224,758</u>	<u>764,120</u>	<u>134,876</u>	<u>1,403,071</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

12. Activos intangibles

Al 30 de septiembre 2017, a continuación el movimiento del activo intangible:

Costo		
Saldo al 1 de enero de 2016		507,884
Adiciones del período		173,038
Adiciones por adquisición de subsidiaria	115,012	
Valuación producto de la adquisición de subsidiaria	11,740,000	11,855,012
Saldo al 31 de diciembre de 2016		12,535,934
Adiciones del período		66,316
Descarte		-458,470
Saldo al 30 de septiembre de 2017		<u>12,143,780</u>
Amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero de 2016		-102,142
Amortización del período		-2,486,793
Saldo al 31 de diciembre de 2016		-2,588,935
Amortización del período		-1,998,853
Descarte		457,071
Saldo al 30 de septiembre de 2017		<u>-4,130,717</u>
Valor en libros		
31 de diciembre de 2016		<u>9,946,999</u>
30 de septiembre de 2017		<u>8,013,063</u>

Al 30 de septiembre de 2017, los activos intangibles netos por B/.8,013,063 (2016: B/.10,605,446) consisten en licencias y programas de informática y estimación de valor razonable de activos intangibles.

Con la adquisición de subsidiaria, en el 2016, se incrementaron los activos intangibles por B/.11,740,000, resultado del reconocimiento del valor razonable de la transacción. No se han reconocido pérdidas por deterioro en los activos intangibles. (Véase Nota 19).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

13. Bienes adjudicados para la venta, neto

Durante el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2017, el movimiento de los bienes adjudicados para la venta fue:

	2017	2016
Saldo al inicio del periodo	9,124,771	-
Aumento por adquisición de subsidiaria (Nota 19)	-	4,115,774
Adjudicaciones del período	3,982,150	4,884,819
Ventas	(202,118)	(1,089,720)
Total de bienes adjudicados	<u>12,904,803</u>	<u>7,910,873</u>
Reservas al inicio del periodo	562,155	-
Reservas por adquisición de subsidiarias (Nota 19)	-	532,028
(Reversión) gastos de período	(524,155)	48,050
Ventas	-	(2,500)
Total de reservas para posibles pérdidas	<u>38,000</u>	<u>577,578</u>
Bienes adjudicados para la venta neto	<u>12,866,803</u>	<u>7,333,295</u>

Al 30 de septiembre de 2017, las adjudicaciones por B/.3,982,150 (2016: B/.4,884,819) corresponden principalmente a bienes inmuebles por recuperación de créditos en impago por un monto de B/.3,943,028. La Administración mantiene planes de negocio para lograr su realización a la mayor brevedad y dentro de los plazos establecidos para este tipo de operaciones.

Los bienes adjudicados están sujetos a reservas regulatorias según el Acuerdo 3-2009. Al 30 de septiembre de 2017, esta reserva regulatoria es de B/.3,328,948 (2016: B/.2,330,343) (Véase Nota 26).

14. Otros activos

El detalle de otros activos se resume al 30 de septiembre 2017 así:

	2017	2016
Costo de proyecto para viviendas	855,810	551,072
Fondos en fideicomiso	6,791,337	6,877,467
Depósitos en garantía	1,041,002	1,170,764
Crédito fiscal por utilizar	22,320	17,382
Gastos pagados por anticipado	540,840	864,327
Otras inversiones - fondo de cesantía	498,114	434,487
Adelanto a compra de mobiliario	217,794	295,197
Adjudicaciones en proceso	195,679	1,189,086
Propiedades disponibles para la venta	10,492,702	-
Construcciones en proceso	22,829	2,790,676
Otros	2,381,989	-
Saldo al final del año	<u>23,060,416</u>	<u>14,190,458</u>

Al 30 de septiembre de 2017, las principales partidas en otros activos están representadas así:

Costo de proyecto para vivienda por B/.855,810 (2016: B/.551,072) comprende los costos de proyectos habitacionales para la venta a terceros en calidad de promotora.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El Banco mantiene fondos en fideicomiso de garantía por la suma de B/.6,791,337 (2016: B/.6,877,467) Este fideicomiso se constituyó para garantizar el precio de adquisición de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan al pago de dicho precio, el cual se mantiene por un período de veinticuatro meses contados a partir de la fecha de la transacción. (Véase Notas 1 y 19).

Depósitos en garantía por B/.1,041,002 (2016: B/.1,170,764) corresponden a depósitos para cubrir procesos judiciales de recuperación de saldos de facilidades crediticias otorgadas.

Adjudicaciones en proceso por B/.195,679 (2016: B/.1,189,086) representan garantías de bienes inmuebles que han sido recibidos en cancelación de facilidades crediticias y que se encuentran en proceso de inscripción en el Registro Público.

Propiedades disponibles para la venta por B/.10,492,702 (2016: B/.0) corresponden al PH Universal 50 ubicado en Calle 50 de la ciudad capital.

15. Depósitos de clientes

Al 30 de septiembre 2017, los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2017	2016
A la vista - locales	58,465,801	48,397,355
Ahorro - locales	49,934,438	52,041,847
A plazo fijo - locales	216,289,945	186,371,916
	<u>324,690,184</u>	<u>286,811,118</u>

16. Financiamientos recibidos

Al 30 de septiembre 2017, los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

	Tasa de interés normativa	Año de vencimiento	2017	2016
Línea de financiamiento vía margen	2.22%	2018	6,132,000	-
			<u>6,132,000</u>	<u>-</u>

Al 30 de septiembre de 2017, el financiamiento por B/.6,132,000 se encuentra garantizado al 100% por bonos de la cartera de inversiones. (Véase Nota 8).

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los financiamientos por pagar.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

17. Otros pasivos

Al 30 de septiembre 2017, el detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2017	2016
Reservas varias	6,146,016	1,152,797
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	851,082	1,210,343
Reservas para contingencias legales	327,661	472,064
Retención por obra de construcción	-	88,699
Operaciones pendientes de aplicación	2,649,149	1,640,386
Total	9,973,908	4,564,289

Al 30 de septiembre 2017, las reservas varias por B/.6,146,016 están compuestas principalmente por reservas relacionadas a la transacción de compra de la subsidiaria. (Véase Nota 19).

18. Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2017, el capital autorizado está constituido por 70,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00, (2016: 50,000,000 acciones comunes con valor nominal B/:1.00). Al 30 de septiembre 2017 se encuentran emitidas 38,969,288 acciones (2016: B/.32,550,444).

Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>Tipo</u>
2012	A	5,000,000	7.00%	Trimestral	No acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de capital

Comprende reserva para reforzar la situación financiera del Banco, como respaldo a pérdidas por deterioro en su cartera de préstamos, considerando los riesgos de los deudores de la mencionada cartera. Dicha reserva se establece de las utilidades no distribuidas y para disminuir esta reserva se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Al 30 de septiembre de 2017, el saldo es de B/.3,575,966 (2016:B/.3,747,527).

Reserva de valor razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 30 de septiembre de 2017, el saldo es de B/.(375,242) (2016: 719,986).

Exceso de provisión específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 30 de septiembre de 2017, el saldo es de B/.1,370,744 (2016: B/.3,541,395).

Provisión de bienes adjudicados

Se constituyen según criterios prudenciales sobre los bienes adjudicados en relación al tiempo transcurrido desde la adjudicación del bien, según lo establecido en el Acuerdo No.3-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 30 de septiembre de 2017, el saldo es de B/.3,328,948 (2016: B/.2,330,343).

Provisión dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 30 de septiembre de 2017, el saldo es de B/.4,743,184 (2016: B/.2,743,652).

19. Adquisición de subsidiaria

Canal Bank, S.A. fue uno de los bancos participantes del proceso de oferta para la adquisición de Banco Universal, S.A., el cual fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el mes de junio del 2015. La oferta de Canal Bank, S.A. fue favorecida llegando a un acuerdo para la adquisición del 70% de las acciones de Banco Universal, S.A., entidad financiera cuyas actividades están regidas y amparadas por la Ley Bancaria de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Tal como se indica en la Nota 1, el 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y toma control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra obedece a la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Beneficio en adquisición de subsidiaria:

El 4 de febrero de 2016, el Banco adquirió el 70% de las acciones de Banco Universal, S.A. y Subsidiarias, por B/.19,363,917 y se generó un beneficio de B/.12,982,551 que se registró como parte de las ganancias del período.

A continuación se resumen los importes reconocidos de activos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición de Banco Universal, S.A. y Subsidiarias.

El valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la subsidiaria al 29 de febrero de 2016 (fecha de adquisición) se presenta a continuación:

Activos	Notas	
Efectivo y depósitos en bancos	8	72,365,054
Inversiones disponibles para la venta	9	28,179,471
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9	5,051,690
Préstamos y adelantos	10	188,719,807
Intereses sobre préstamos	10	2,462,210
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	11	15,741,011
Activos intangibles	12	11,855,012
Bienes adjudicados para la venta	13	3,583,746
Impuesto diferido activo	24	2,367,929
Otros activos		<u>8,331,012</u>
Total de activos adquiridos		<u>338,656,942</u>
Pasivos		
Depósitos de clientes	15	273,371,550
Financiamientos recibidos	16	151,940
Impuesto diferido pasivo	24	3,462,249
Otros pasivos	17	<u>15,558,829</u>
Total pasivos asumidos		<u>292,544,568</u>
Activos netos identificables		<u>46,112,374</u>

El exceso generado por la adquisición de la subsidiaria ha sido reconocido como sigue:

Valor en libros de activos netos identificables	46,112,374
Participación no controladora	<u>(13,765,906)</u>
	32,346,468
Total transferido	<u>19,363,917</u>
Beneficio en adquisición de subsidiaria	<u>12,982,551</u>

El exceso generado en la adquisición es atribuible principalmente a la valoración de los activos intangibles y propiedades de bienes y raíces. La integración de Banco Universal, S.A. y Subsidiarias en el negocio, representa una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios y una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El efectivo generado por la adquisición de Subsidiaria fue como sigue:

Efectivo pagado en adquisición de subsidiaria	19,363,917
Menos: efectivo y depósitos de subsidiaria adquirida	<u>(72,365,054)</u>
Efectivo neto recibido en adquisición de subsidiaria	<u>(53,001,137)</u>

20. Comisiones por servicios bancarios

Durante el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2017, el detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	2017	2016
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	2,178	33,643
Transferencias	96,419	29,329
Servicios de cuenta corriente	134,308	24,856
Ingresos y comisiones por servicios	1,192,678	284,677
Cargos varios	302,946	265,516
Otros	30,593	431,189
	<u>1,759,122</u>	<u>1,069,210</u>

21. Salarios y otras remuneraciones, y otros gastos generales y administrativos

Durante el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2017, el detalle de los salarios y otras remuneraciones se presenta a continuación:

	2017	2016
Salarios y otras remuneraciones	3,481,789	2,397,427
Prestaciones laborales	499,986	782,282
Beneficios a empleados	168,496	213,786
Prima de antigüedad e indemnización	61,391	395,346
Capacitación	24,926	41,436
Participación de utilidades	-	617,034
Otros	-	17,715
	<u>4,236,588</u>	<u>4,465,026</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Durante el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2017, el detalle de los otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2017	2016
Otros gastos		
Cuotas e inscripciones	14,615	20,105
Transporte de efectivo	104,045	125,737
Fletes y valijas	38,593	37,922
Aseo	160,814	133,903
Cargos bancarios	84,183	122,644
Electricidad	180,209	158,039
Arrendamiento	4,778	21,911
Compensación y remesas	92,834	2,050
Culturales y deportivos	130	63,017
Donaciones y patrocinio	2,500	16,686
Seguridad y monitoreo	162,945	184,321
Viajes y transporte	46,174	48,479
Judiciales, notariales	23,606	38,382
Viáticos	134,046	174,125
Gastos de operaciones	33,192	231,431
Dieta de directores	22,500	33,706
Multas, intereses y recargos	5,138	14,441
Otros gastos	104,047	422,249
	<u>1,214,349</u>	<u>1,849,148</u>

22. Utilidad neta por acción

Al 30 de septiembre 2017, el cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2017	2016
Ganancia del año	<u>837,198</u>	<u>4,943,258</u>
Promedio ponderado de acciones comunes:		
Acciones emitidas	<u>38,969,288</u>	<u>32,550,444</u>
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	<u>38,969,288</u>	<u>32,550,444</u>
Utilidad por acción básica	<u>0.02</u>	<u>0.15</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

23. Compromisos y contingencias

Al 30 de septiembre 2017, el resumen de los compromisos y contingencias se presenta a continuación:

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2017	2016
Promesas de pagos emitidas	28,962,565	11,856,520
Garantías bancarias	<u>3,896,083</u>	<u>1,302,634</u>
	<u>32,858,648</u>	<u>13,159,154</u>

Contingencias

Las cartas promesas de pago son un compromiso que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Banco no mantiene provisiones para estas operaciones fuera de balance con riesgo crediticio; las mismas presentan garantías de bienes inmuebles.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista y su pago es inmediato.

Al 30 de septiembre de 2017, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.2,848,720 (2016: B/.2,239,720), más intereses y costas legales. La administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera del Banco. El Banco mantiene una reserva asignada para contingencias legales por B/.327,661 (2016: B/.472,064) en la cuenta de otros pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2017	974,491
2018	988,421
2019	410,382
2020	411,486

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

24. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva).

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Banco Universal Trust Corporation no incurrió en impuesto sobre la renta en la jurisdicción del Gobierno de Monserrat, ya que el Banco realiza operaciones extranjeras fuera de Monserrat; no obstante, sí incurrió en impuesto sobre remesas al exterior por un total de B/.9,949 (2016: B/.26,981) el cual se incluye como parte del rubro de impuesto sobre la renta estimado en el estado consolidado de resultados.

Al 30 de septiembre 2017, el detalle de los beneficios del impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta estimado	82,902	52,993
Impuesto sobre la renta pagado	9,948	32,250
Ajuste por diferencias de períodos anteriores	244	-
Impuesto diferido activo por diferencias temporales	787,203	1,015,948
Impuesto diferido pasivo por diferencias temporales	(474,126)	(394,484)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>406,171</u>	<u>706,707</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>1,243,369</u>	<u>5,649,965</u>
Impuesto sobre la renta	<u>406,171</u>	<u>706,707</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>32.67%</u>	<u>12.51%</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Al 30 de septiembre 2017, el impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

Impuesto diferido activo:

El impuesto diferido activo corresponde a partidas temporales producto de las reservas realizadas para cubrir posibles pérdidas así:

	2017	2016
Reserva para pérdidas en préstamos	975,613	1,062,449
Reserva cargos de recuperación de cartera	90,827	77,087
Reserva para posibles pérdidas en intereses sobre préstamos	87,038	8,374
Reserva seguro de vida por cobrar préstamos castigados	35	52,039
Reserva para pérdida de bienes adjudicados	28,900	152,032
Impuesto diferido activo	<u>1,182,413</u>	<u>1,351,981</u>

Durante el periodo de nueve meses que terminó al 30 de septiembre 2017, el movimiento del impuesto diferido activo se resume así:

	Nota	2017	2016
Saldo al inicio del año		1,969,616	-
Saldo - adquisición de subsidiaria	19	-	2,367,929
Diferido (cargado) reversado al gasto		(787,203)	(1,015,948)
Total		<u>1,182,413</u>	<u>1,351,981</u>

Con base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

Impuesto diferido pasivo:

Al 30 de septiembre 2017, el impuesto diferido pasivo corresponde a partidas temporales producto de la valoración de propiedades y activos intangibles que se incorporaron producto de la adquisición de subsidiaria (Véase Nota 19):

	Nota	2017	2016
Saldo al inicio del año		2,903,710	-
Saldo - adquisición de subsidiaria	19	-	3,462,249
Diferido reversado al gasto		(474,126)	(394,484)
Total		<u>2,429,584</u>	<u>3,067,765</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

25. Información de segmentos

Al 30 de septiembre 2017, la información por segmentos del Banco se presenta respecto a sus líneas de negocios y han sido determinadas por la Administración, basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

<u>2017</u>	<u>Banca financiera</u>	<u>Inmobiliaria</u>	<u>Total</u>	
Ingresos por intereses y comisiones	17,271,494	-	17,271,494	
Gastos de intereses	7,994,661	-	7,994,661	
Reversión provisiones para pérdidas en préstamos	(593,150)	-	(593,150)	
Provisión para pérdidas por inversiones	168,046	-	168,046	
Reversión provisión para bienes adjudicados	(168,515)	(355,640)	(524,155)	
Provisión para pérdidas en intereses	300,241	-	300,241	
Ingresos por servicios bancarios y otros	1,759,122	-	1,759,122	
Ganancia neta en venta de inversiones	1,079,235	-	1,079,235	
Ganancia en compra de subsidiaria	352,876	-	352,876	
Otros ingresos y gastos, neto	(167,446)	232,802	65,356	
Depreciación y amortización	655,560	52,782	708,342	
Amortización de activos intangibles	1,997,727	-	1,997,727	
Gastos de operaciones	9,154,503	78,499	9,233,002	
Utilidad antes de impuestos	786,208	457,161	1,243,369	
Impuesto sobre la renta:				
Estimado y pagado	69,095	23,999	93,094	
Diferido	220,723	92,354	313,077	
Utilidad (pérdida) neta	496,390	340,808	837,198	
Activos del segmento	396,800,569	4,471,352	401,271,921	
Pasivos del segmento	350,977,916	2,701,354	353,679,270	

<u>2016</u>	<u>Banca financiera</u>	<u>Inmobiliaria</u>	<u>Forestal</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	12,020,837	-	-	12,020,837
Gastos de intereses	6,260,900	-	-	6,260,900
Provisiones para pérdidas en préstamos	987,565	-	-	987,565
Provisión para pérdidas por inversiones	654,035	-	-	654,035
Provisión para intereses de inversiones	272,015	-	-	272,015
Provisión para pérdidas en intereses de préstamos	(636,185)	-	-	(636,185)
Provisión para bienes adjudicados	50,973	-	-	50,973
Ingresos por servicios bancarios y otros	14,221,143	237,967	-	14,459,110
Depreciación y amortización	805,891	53,770	-	859,661
Gastos de operaciones	12,302,580	75,316	3,122	12,381,018
Utilidad antes de impuestos	5,544,206	108,881	(3,122)	5,649,965
Impuesto sobre la renta:				
Estimado	(58,769)	26,389	-	(32,380)
Diferido	739,087	-	-	739,087
Utilidad neta	4,863,888	82,492	(3,122)	4,943,258
Activos del segmento	357,791,104	9,786,338	3,094,401	370,671,843
Pasivos del segmento	313,799,147	4,434,351	110,666	318,344,164

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

26. Aspectos regulatorios

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

- (a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- (b) *Acuerdo No.003 - 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El movimiento de la reserva para pérdida por deterioro de bienes adjudicados se resume como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	2,430,041	1,734,145
Aumento por adquisición de subsidiaria		
Cargo contra ganancias retenidas	984,153	600,567
Ventas	(85,246)	(4,369)
Saldo al final del período	<u>3,328,948</u>	<u>2,330,343</u>

- (c) *Acuerdo No.004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

- (d) *El Acuerdo 001-2015 - Por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015 y modificado por el Acuerdo 13-2015 establece las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:*

Clase de capital	2016	2017	2018
Capital primario ordinario	3.75%	4%	4.25%
Capital primario	5.25%	5.5%	5.75%
Capital total	8%	8%	8%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Banco.

26.1 Provisiones regulatorias de préstamos en patrimonio - SBP

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

26.2 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de éstas. En caso de un grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada según las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos del Banco:

Acuerdo 4-2013

	2017					Total
	<u>Normal</u>	<u>Mención especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	
Préstamos corporativos	182,175,198	10,921,486	1,493,687	1,714,064	7,930,962	204,235,397
Préstamos consumo	47,378,517	1,412,075	432,435	437,797	1,789,340	51,450,164
Otros	251,653	-	-	-	-	251,653
Total	<u>229,805,368</u>	<u>12,333,561</u>	<u>1,926,122</u>	<u>2,151,861</u>	<u>9,720,302</u>	<u>255,937,214</u>
Reserva específica	-	<u>712,712</u>	<u>360,735</u>	<u>965,738</u>	<u>2,998,988</u>	<u>5,038,173</u>

	2016					Total
	<u>Normal</u>	<u>Mención especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	
Préstamos corporativos	101,442,998	12,364,791	6,953,878	16,188,354	2,562,683	139,512,704
Préstamos consumo	48,074,481	892,140	1,240,166	1,978,219	1,062,220	53,247,226
Otros	214,665	-	-	-	-	214,665
Total	<u>149,732,144</u>	<u>13,256,931</u>	<u>8,194,044</u>	<u>18,166,573</u>	<u>3,624,903</u>	<u>192,974,595</u>
Reserva específica	-	<u>785,378</u>	<u>1,026,130</u>	<u>4,227,165</u>	<u>1,753,130</u>	<u>7,791,803</u>

El exceso de provisión específica sobre la provisión NIIF al 30 de septiembre de 2017 asciende a saldo de la provisión es B/.1,310,744 (2016: B/.3,541,395).

Adicional a la reserva específica, a solicitud del Regulador, el Banco mantiene reservas especiales para cubrir el riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2017 por B/.3,575,966 (2016: B/.3,747,527).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquellas cuya falta de pago presente una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de septiembre de 2017, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	2017			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	191,928,664	3,692,340	8,614,392	204,235,396
Préstamos consumo	47,661,011	1,436,896	2,352,258	51,450,165
Otros	251,653			251,653
Total	239,841,328	5,129,236	10,966,650	255,937,214

	2016			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	115,123,640	1,894,289	22,495,398	139,513,327
Préstamos consumo	48,615,434	1,423,540	3,207,629	53,246,603
Otros	214,665	-	-	214,665
Total	163,953,739	3,317,829	25,703,027	192,974,595

Por otro lado, con base en el Artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.14,393,005 (2016: B/.16,806,245). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.1,562,118 (2016: B/.1,857,278).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

El Banco clasifica las operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio de la siguiente forma:

	2017				Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	
Garantías bancarias	3,896,083	-			3,896,083
Promesas de pagos emitidas	28,770,378	69,520	31,666	91,000	28,962,564
Total	32,666,461	69,520	31,666	91,000	32,858,647

	2016				Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	
Garantías bancarias	1,279,635	-		23,000	1,302,635
Promesas de pagos emitidas	11,856,521			-	11,856,521
Total	13,136,156	-	-	23,000	13,159,156

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco no había concertado transacciones de esta naturaleza.

26.3 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de septiembre de 2017, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2017	2016
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,783,554	1,617,546
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,060,476	1,207,237
Componente 3		
Variación trimestral por reservas específicas	(2,113,971)	(3,143,450)
Total de provisión dinámica por componentes	<u>5,958,001</u>	<u>5,968,233</u>
Total de provisión dinámica mínima correspondiente al 1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	<u>2,319,628</u>	<u>-</u>
Total de provisión dinámica máxima correspondiente al 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	<u>4,639,256</u>	<u>2,743,652</u>
Total de provisión dinámica	<u>4,743,184</u>	<u>2,743,652</u>

Al 30 de septiembre de 2017, el monto de la provisión dinámica de B/.4,743,184 (2016: B/.2,743,652) equivale al máximo de 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal. Las reservas dinámicas no pueden ser disminuidas respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

26.4 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso que el

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No Auditados por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 (En balboas)

Banco no cuenta con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Al 30 de septiembre de 2017 la diferencia entre la provisión específica NIIF y las normas prudenciales de la Superintendencia de Bancos de Panamá es de B/1,310,744 (2016: B/3,541,395) y se encuentra registrada en la reserva regulatoria dentro del rubro de patrimonio.

27. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros de Canal Bank, S. A. y Subsidiarias por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2017 fueron aprobados por Administración del Banco para su emisión el 30 de octubre de 2017.

* * * * *

ANEXOS

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 1

Estado consolidado de situación financiera - No auditado

Al 30 de septiembre de 2017

(En balboas)

	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Canalbank</u>	<u>Canal</u>	<u>Canal</u>	<u>Canal</u>	<u>Banco</u>	<u>Universal and</u>
	<u>Consolidado</u>			<u>S. A.</u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Factoring</u>	<u>Leasing</u>	<u>Universal</u>	<u>Internaional</u>
					<u>S. A.</u>	<u>S. A.</u>	<u>S. A.</u>	<u>Trust Corp.</u>	<u>Trust Corp.</u>
Activos									
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	41,656,992	(5,240,052)	46,897,044	42,656,992	323,503	414	18,343	3,822,792	75,000
Valores de inversión disponibles para la venta	41,613,218	-	41,613,218	41,613,218	-	-	-	-	-
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	5,078,626	-	5,078,626	5,078,626	-	-	-	-	-
Valores permanentes	-	(2,135,925)	2,135,925	2,135,925	-	-	-	-	-
Préstamos y adelantos - neto	250,485,334	(6,375,084)	256,860,418	247,099,251	-	4,926,020	3,858,521	976,626	-
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	2,727,502	-	2,727,502	2,691,189	-	-	22,947	13,366	-
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	10,114,025	-	10,114,025	8,553,563	1,439,106	57,616	63,740	-	-
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, net	506,513	(333)	506,846	506,846	-	-	-	-	-
Activos intangibles	8,013,063	-	8,013,063	8,013,063	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados para la venta, neto	12,866,803	-	12,866,803	10,866,130	1,578,259	-	422,414	-	-
Impuesto diferido activo	1,182,413	-	1,182,413	1,109,471	-	5,652	67,290	-	-
Deudores varios	3,967,016	(5,399,983)	9,366,999	8,916,020	65,113	20,757	312,864	52,245	-
Otros activos	23,060,416	(145,607)	23,206,023	21,934,838	1,065,371	76,987	74,040	6,648	48,139
Activos totales	401,271,921	(19,296,984)	420,568,905	401,175,132	4,471,352	5,087,446	4,840,159	4,871,677	123,139
Pasivos y patrimonio									
Pasivos									
Depósitos de clientes	324,690,184	(5,240,052)	329,930,236	328,666,015	-	-	-	1,264,221	-
Financiamientos recibidos	6,132,000	(6,686,237)	12,818,237	6,132,000	-	3,499,742	3,186,495	-	-
Cheques de gerencia y cheques certificados	4,058,022	-	4,058,022	4,058,022	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	1,069,777	(333)	1,070,110	1,069,646	-	-	-	464	-
Impuesto diferido	2,429,584	-	2,429,584	2,429,584	-	-	-	-	-
Acreedores varios	5,325,795	(5,399,983)	10,725,778	4,978,799	2,623,972	647,885	500,006	1,951,977	23,139
Otros pasivos	9,973,908	(145,607)	10,119,515	9,002,347	77,382	858,272	65,324	16,190	100,000
Pasivos totales	353,679,270	(17,472,212)	371,151,482	356,336,413	2,701,354	5,005,899	3,751,825	3,232,852	123,139
Patrimonio									
Acciones comunes	38,969,288	(2,135,925)	41,105,213	38,969,288	634,483	1,442	500,000	1,000,000	-
Acciones preferidas	5,000,000	-	5,000,000	5,000,000	-	-	-	-	-
Cambio neto en valores disponibles para la venta	(375,242)	-	(375,242)	(375,242)	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias	12,958,842	-	12,958,842	10,400,112	1,419,938	152,617	177,845	808,330	-
Pérdidas acumuladas	(8,960,237)	311,153	(9,271,390)	(9,155,439)	(284,423)	(72,512)	410,489	(169,505)	-
Patrimonio total	47,592,651	(1,824,772)	49,417,423	44,838,719	1,769,998	81,547	1,088,334	1,638,825	-
Pasivos y patrimonio totales	401,271,921	(19,296,984)	420,568,905	401,175,132	4,471,352	5,087,446	4,840,159	4,871,677	123,139




CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 2

Estado consolidado de resultados - No auditado
 Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017
 (En balboas)

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Canalbank S. A.</u>	<u>Canal Inmuebles S. A.</u>	<u>Canal Factoring S. A.</u>	<u>Canal Leasing S. A.</u>	<u>Banco Universal Trust Corp.</u>	<u>Universal and Internaional Trust Corp.</u>
Ingresos por intereses	17,271,494	(359,324)	17,630,818	16,733,881	-	441,136	300,002	155,799	-
Gastos por intereses	7,994,661	(359,324)	8,353,985	8,001,280	-	125,051	198,191	29,463	-
Ingresos neto por intereses	9,276,833	-	9,276,833	8,732,601	-	316,085	101,811	126,336	-
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	(593,150)	-	(593,150)	(724,271)	-	15,871	146,774	(31,524)	-
Provisión (reversión) para pérdidas en intereses	300,241	-	300,241	294,512	-	-	5,271	458	-
(Reversión) provisión para bienes adjudicados	(524,155)	-	(524,155)	(168,515)	(355,640)	-	-	-	-
Provisión para pérdidas en valores disponibles para la venta	168,046	-	168,046	168,046	-	-	-	-	-
Ingresos neto por intereses, después de provisiones	9,925,851	-	9,925,851	9,162,829	355,640	300,214	(50,234)	157,402	-
Otros ingresos (gastos):									
Comisiones por servicios bancarios	1,759,122	(491)	1,759,613	1,692,297	-	7,976	49,401	9,939	-
Ganancia neta en venta de inversiones	1,079,235	-	1,079,235	1,079,235	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	(103,076)	-	(103,076)	(103,076)	-	-	-	-	-
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados	(75,723)	-	(75,723)	(60,270)	6,503	-	(21,956)	-	-
Ganancia en compra de cartera de préstamos	-	(63,559)	63,559	-	-	-	-	63,559	-
Ganancia en compra de subsidiaria	352,876	-	352,876	352,876	-	-	-	-	-
Otros ingresos	244,155	(3,053,191)	3,297,346	2,995,553	226,299	15,400	59,976	118	-
Total de otros ingresos (gastos)	3,256,589	(3,117,241)	6,373,830	5,956,615	232,802	23,376	87,421	73,616	-
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	4,236,588	-	4,236,588	4,143,042	-	31,635	1,911	60,000	-
Alquiler de oficinas	797,737	(211,712)	1,009,449	1,009,449	-	-	-	-	-
Honorarios y servicios profesionales	1,320,683	-	1,320,683	920,328	4,321	50,115	11,032	334,887	-
Comunicaciones y correo	267,520	-	267,520	267,115	-	325	80	-	-
Impuestos y tasas	625,592	-	625,592	550,482	15,658	17,885	21,618	19,949	-
Útiles y papelería	97,030	-	97,030	96,276	-	130	624	-	-
Depreciación y amortización	708,342	-	708,342	608,500	52,782	15,475	31,585	-	-
Amortización de activos intangibles	1,997,727	-	1,997,727	1,997,727	-	-	-	-	-
Propaganda y publicidad	328,535	-	328,535	326,385	2,150	-	-	-	-
Seguros	134,902	-	134,902	117,663	5,437	428	11,374	-	-
Reparaciones y mantenimiento	210,066	-	210,066	206,904	3,133	-	29	-	-
Otros	1,214,349	(38,157)	1,252,506	1,165,559	47,800	24,692	3,717	10,738	-
Total de gastos generales y administrativos	11,939,071	(249,869)	12,188,940	11,409,430	131,281	140,685	81,970	425,574	-
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	1,243,369	(2,867,372)	4,110,741	3,710,014	457,161	182,905	(44,783)	(194,556)	-
Impuesto sobre la renta	406,171	-	406,171	269,101	116,352	34,298	(23,529)	9,949	-
Ganancia, neta	837,198	(2,867,372)	3,704,570	3,440,913	340,809	148,607	(21,254)	(204,505)	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado consolidado de utilidades integrales - No auditado
 Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017
 (En balboas)

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Canalbank S. A.</u>	<u>Canal Inmuebles S. A.</u>	<u>Canal Factoring S. A.</u>	<u>Canal Leasing S. A.</u>	<u>Banco Universal Trust Corp.</u>	<u>Universal and Internaional Trust Corp.</u>
Ganancia neta	837,198	(2,867,372)	3,704,570	3,440,913	340,809	148,607	(21,254)	(204,505)	-
Otro resultado integral:									
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:									
Ganancia realizada transferida a resultados	(1,079,235)	-	(1,079,235)	(1,079,235)	-	-	-	-	-
Cambio en el valor razonable de valores disponibles para la venta	1,302,585	-	1,302,585	1,302,585	-	-	-	-	-
Total de otros resultados integrales	223,350	-	223,350	223,350	-	-	-	-	-
Ganancia neta	1,060,548	(2,867,372)	3,927,920	3,664,263	340,809	148,607	(21,254)	(204,505)	-

DIVULGACION

El medio de divulgación del Informe de Actualización es nuestra página web www.canalbank.com.

Adicionalmente, los estados financieros trimestrales correspondientes al cierre del 30 de septiembre de 2017, serán publicados en dicha página web, el 9 de noviembre de 2017.

En representación de Canal Bank, S.A.



Roberto Brenes P.
Cédula: 4-82-101
Representante Legal